

EXCMO. SR.

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 15 de diciembre de 2022, tras la tramitación acumulada de las enmiendas a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentadas por los Grupos Parlamentarios Más Madrid (RGEP 20738/22) y Vox en Madrid (RGEP 20859/22), al Proyecto de Ley PL 15/22 RGEP 17680, de Economía Circular de la Comunidad de Madrid:

- Rechazó la enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEP 20738/22).
- Rechazó la enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid (RGEP 20859/22).

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 2022

LA PRESIDENTA,

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR